



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MERCEDES ÁBREGO**
Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2
Reconocimiento Oficial Resolución No. 4935
Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero
23 de 2017



**AVISO DE LA CONVOCATORIA
N° 1151.20.06.010 - 2021**

Ley 715 del 2001, decreto 4791 del 2008 y resolución 2634 (Abril 30 de 2019) por medio del cual modifica la Resolución 6891 (Diciembre 11 del 2018) Correspondiente a la guía contractual para las instituciones educativas del municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los fondos de servicios educativos; invita a todas las personas naturales y jurídicas, consorcios o uniones temporales a participar con las respectivas propuestas en el proceso de selección que se adelantara con el fin de contratar:

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO		
DIRECCION RADICAR PROPUESTAS:	CARRERA 13 # 36-09 / Barrio San Pedro		
CORREO ELECTRONICO:	iemercedesabrego@hotmail.com		
TELEFONO:	032 - 2855413		
MODALIDAD:	Guía de Contratación (resolucion6891/2018 y Resolucion 2634/2019) Decreto 4791/2008.		
PLAZO:	AGOSTO 17 AL 19 DE 2021		
FECHA LIMITE:	AGOSTO 13 DE 2021	HASTA LAS 3:30 pm	
LUGAR DE PUBLICACION:	http://mercedesabregopalmira.edu.co/contrataciones-2021/		
FORMA DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS:	Escaneado al correo electronico iemercedesabrego@hotmail.com, en formato PDF.		
VALOR:	\$ 2.579.958	DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MDA CTE	
DISPONIBILIDAD:	000021	DE FECHA	12 DE AGOSTO DE 2021
CONSULTA DE DOCUMENTOS:	VENTANILLA UNICA		
OBJETO:	INSTALACION Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL CABLEADO DEL INTERNET EN LA SEDE CENTRAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO.		

1. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR

INSTALACION Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL CABLEADO DEL INTERNET EN LA SEDE CENTRAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO.

I. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS Y CLASIFICACION DEL PRODUCTO CONFORME AL UNSPSC, V. 14.080

Como mínimo los elementos a contratar, deben cumplir con las normas técnicas colombianas de control de calidad respectiva y las siguientes condiciones:



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MERCEDES ÁBREGO**
Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2
Reconocimiento Oficial Resolución No. 4935
Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero
23 de 2017



**AVISO DE LA CONVOCATORIA
N° 1151.20.06.010 - 2021**

PRODUCTOS:

ITEM	DETALLE	CANT.	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR TOTAL PROMEDIO
1	DEXSON ANGULO PLANO 20x12 BLANCO	1	\$ 1.803	\$ 1.803
2	DEXSON CANALETA 40x25 BLANCA C/DIVISION ADHE	17	\$ 24.422	\$ 415.174
3	DEXSON CAJA SENCILLA BLANCA 32 MM NUEVA	6	\$ 8.938	\$ 53.628
4	JACK CATEGORIA 6E	6	\$ 6.610	\$ 39.660
5	FACEPLATE 1 VENTANA BLANCA	6	\$ 2.650	\$ 15.900
6	PATCH CORD 3 MT CAT 6	6	\$ 2.700	\$ 16.200
7	PATCH CORD 0,6 MT CAT 6	5	\$ 3.220	\$ 16.100
8	3BUMEN ORGANIZADOR DE CABLE	1	\$ 45.589	\$ 45.589
9	BANDEJA PARA RACK SENCILLA VENTILADA	1	\$ 48.900	\$ 48.900
10	PATCH PANEL 24 PUERTOS CATEGORIA 6	1	\$ 110.001	\$ 110.001
11	MULTITOMA 8 SALIDAS P/RACK	1	\$ 74.768	\$ 74.768
12	ROLLO DE CABLE CAT6 USO EXTERIOR x 305 MT	1	\$ 374.050	\$ 374.050
13	GABINETE RACK 3BUMEN 9 RU	1	\$ 388.100	\$ 388.100
14	SWITCH PARA GABINETE 16 PUERTOS 10/100	1	\$ 246.437	\$ 246.437
15	MANO DE OBRA PUNTO DE DATOS	6	\$ 61.500	\$ 369.000
16	MANO DE OBRA INSTALACION DE GABINETE	1	\$ 153.500	\$ 153.500
	TOTAL		\$	2.368.808

2. (DOCUMENTACIÓN JURÍDICA Y CRITERIOS HABILITANTES PARA PARTICIPAR DENTRO DEL PROCESO)

Para facilitar la correcta integración de la propuesta por parte del oferente y su estudio y evaluación por la INSTITUCION, el proponente deberá integrar los documentos de la propuesta en el mismo orden en que se relacionan en los siguientes numerales:



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MERCEDES ÁBREGO**
Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2
Reconocimiento Oficial Resolución No. 4935
Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero
23 de 2017



**AVISO DE LA CONVOCATORIA
N° 1151.20.06.010 - 2021**

1. CARTA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Esta carta deberá estar firmada por el Representante Legal y/o persona natural, o por la persona designada para representar al consorcio o unión temporal, cuando de ello se trate. Los oferentes podrán seguir el modelo suministrado en el anexo No. 1 pero en todo caso, la carta deberá contener las constancias e información contemplada en dicho modelo. SI LA CARTA DE PRESENTACIÓN NO ESTÁ FIRMADA LA PROPUESTA SERÁ RECHAZADA.

- 2) Fotocopia de la cédula ampliada al 150% de la persona natural o representante legal de la empresa
- 3) Fotocopia del RUT: con fecha de generación (no mayor a 30 días) y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.
- 4) Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición (no mayor a 30 días) para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal original, además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación. - **en caso de aplicar-**
- 5) Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (no mayor a 30 días) para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal
- 6) Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República (no mayor a 30 días) para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal
- 7) Consulta de antecedentes judiciales – de la Policía (no mayor a 30 días) para representante legal o persona natural
- 8) Certificado de medidas correctivas de la Policía (no mayor a 30 días) para representante legal o persona natural
- 9) Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.
- 10) Copia del certificado de afiliación y/o pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador) que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia, o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.
- 11) Certificado cuenta bancaria vigente
- 12) Certificados de experiencia mínimo 2, relacionado con el objeto contractual
- 13) Carta de supervisor sobre cumplimiento a cabalidad de desarrollo del objeto contractual de contratos anteriores, que incluya al menos las siguientes características: (puntualidad en la culminación de tareas acordadas, tareas realizadas acordes a las solicitudes, prontitud en los llamados, buen trato, cumplimiento en los tiempos); será indispensable la presentación de este documento de la Institución Educativa Mercedes Abrego, si ha contratado al menos alguna vez con esta Institución, en caso de no haber contrato con la IE Mercedes Abrego deberá presentar documento que incluya al menos las mismas características de cumplimiento en el desarrollo del objeto contractual de otra entidad (puntualidad en la culminación de tareas acordadas, tareas realizadas acorde con las solicitudes, prontitud en los llamados, buen trato, cumplimiento en los tiempos). En caso de que se presenten varias ofertas será criterio para ser seleccionado el oferente que presente más cartas de supervisión satisfactorias (Acuerdo 003 Art. 1 Num 5 del Consejo Directivo). En caso de que ningún oferente haya tenido relación contractual con la IE Mercedes Abrego, se tendrá en cuenta el que presente mayor cantidad de cartas de supervisión de otras entidades.
- 14) Formato único de Hoja de vida de la Función pública

Requisitos adicionales cuando se prestan servicios personales o profesionales por persona jurídica o natural:

- 15) Copia de los documentos que acrediten perfil, condiciones académicas e idoneidad (diplomas o certificados de capacitación, certificados y constancias laborales)
- 16) Copia de la tarjeta profesional que acredite el ejercicio de la respectiva profesión y constancia de vigencia expedida por la Institución correspondiente - cuando sea el caso-



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MERCEDES ÁBREGO**
Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2
Reconocimiento Oficial Resolución No. 4935
Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero
23 de 2017



**AVISO DE LA CONVOCATORIA
N° 1151.20.06.010 - 2021**

3. CRONOGRAMA LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA Y CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE INVITACIÓN PÚBLICA	AGOSTO 12 DE 2021 A LAS 3:30 pm	http://mercedesabregopalмира.edu.co/contrataciones-2021/
PRESENTACION DE OFERTAS	AGOSTO 13 DE 2021 HASTA LAS 3:30 pm	Correo electronico i Mercedesabrego@hotmail.com
CALIFICACION DE PROPUESTAS	AGOSTO 13 DE 2021 A LAS 4:00 pm	
PUBLICACION Y TRASLADO DEL RESULTADO DE EVALUACION	AGOSTO 13 DE 2021 DESPUES DE LAS 4:00 pm	http://mercedesabregopalмира.edu.co/contrataciones-2021/
PLAZO PARA PRESENTACION DE OBSERVACIONES	AGOSTO 17 DE 2021 HASTA LAS 4:00 pm	Correo electronico i Mercedesabrego@hotmail.com
CELEBRACION DE CONTRATO	AGOSTO 17 DE 2021 DESPUES DE LAS 4:00 pm	CARRERA 13 # 36-09

NOTA: El presente cronograma podrá ser modificado mediante comunicado de la Institución.

Mg. GILMA ERENETH LOZANO DURAN
Rectora I.E. MERCEDES ABREGO
Institucion Educativa Mercedes Abrego